

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 4 DE MAYO DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1074

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

El aumento de consumo en este almacén que se halla convenientemente surtido de granos y harinas nacionales y extranjeros de las mejores procedencias, así como prueba la excelente calidad de aquellos y la legalidad con que procede su propietario, permite á éste servir al público con las mayores ventajas, como se propone hacerlo en todo lo que falta de campaña, á cuyo efecto, utilizando sus directas relaciones con los más concurridos mercados, renueva continuamente sus existencias para que nada pueda echar de ménos el consumidor.

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Por más que á algunas personas nos ligen los lazos de la más sincera amistad, nunca estésentimiento—siempre compatible con el espíritu de justicia que nos anima en nuestras tareas—nos ha impedido juzgar los actos de aquellas con arreglo á nuestro libre criterio y de conformidad con nuestro modo de pensar.

Y si quizá alguna vez fuimos parcos en el elogio por no aparecer apasionados, jamás omitimos la censura que nuestros amigos merecieron, para no pecar de parciales.

La justicia con que siempre hemos procedido y que no hemos de quebrantar ahora, nos obliga hoy á ocuparnos de un asunto del cual no quisiéramos tratar como no fuese para otorgar justos plácemes y entusiastas elogios.

Cuanto á Galicia estiman y por su porvenir anhelan, lamentan que las diferencias políticas lleven la division hasta el extremo de separar á los representantes de esta region en cuestiones de general interés, respecto de las cuales no debiera haber más aspiracion ni más propósito que lo que fuese más beneficioso para el país que entre todos representan. De esa division tienen que resultar precisamente, perjuicios para la madre patria que todos desean engrandecer.

No es la provincia de Lugo la que ménos puede dolerse de esos antagonismos, y aún se recuerdan en ella con dolor antiguos pugilatos de los cuales no resultó ganancioso el interés público. Y todos verían

con gusto que, á parte de las naturales disidencias y separaciones dependientes de los distintos y encontrados principios políticos que cada cual profesa, reinase la más perfecta union entre todos los diputados y senadores de la provincia que á ésta prestarían importantísimo servicio, anuando sus esfuerzos para trabajar con ahinco hasta conseguir favorable resolucion á los asuntos que directamente nos interesan.

Puede asegurarse que á ese antagonismo se debe en gran parte la escasa fortuna que alcanzan aún las más justas pretensiones que se elevan al Gobierno.

Ocurrérenos estas poco alhagüñas consideraciones con motivo de la rebaja del cupo de consumos concedida por el ministerio de Hacienda al ayuntamiento de Mondoñedo.

Cuestion es esta enajosa, como todas las que atañen á personalidades; pero acerca de la cual tenemos precision de decir dos palabras, obrando con imparcialidad.

Como dijimos en nuestro número anterior, tenemos en nuestro poder documentos autorizados que nos permiten afirmar que *exclusivamente* á las gestiones del Excmo. Sr. Don Cándido Martínez se debe la mencionada rebaja.

Y tan es así, que ya el 31 de Marzo tuvo conocimiento el ayuntamiento de Mondoñedo del informe *unánime* del Consejo de Estado, favorable á dicha rebaja, y alcanzado por el Sr. Martínez á quien la corporacion municipal de la capital del distrito que representa, otorgó en 5 de Abril un voto de gracias por su celo y eficaz influjo.

Conocemos el carácter del señor Pardo Montenegro; sabemos que no es capaz de pretender glorias ni aplausos que legitimamente no haya ganado; y sólo á oficiosidad periodística debemos atribuir la ligereza de *La Correspondencia* que aseguró que á aquel señor se debía la mencionada rebaja.

Ante tal afirmacion, desmentida ya por varios colegas de Madrid, y entre ellos por la misma *Correspondencia*, cúmplenos declarar que documentos autorizados prueban y afirman de una manera incontestable que sólo á las gestiones del señor don Cándido Martínez, quien desde ántes de la reunion de las actuales Córtes trabajaba en el expediente de consumos de Mondoñedo, se debe la rebaja ahora conseguida.

El telegrama que nosotros publicamos suscrito por el Sr. Pardo Montenegro y dirigido por éste al señor Jefe económico que nos lo facilitó para su insercion conforme á los deseos del remitente, estaba fechado el 24; y ya desde el dia 12 sabia el Sr. Martínez—según los dichos documentos que obran en nuestro poder—la resolucion que recayera en el expediente.

Hé aquí la verdad de los hechos que nos vemos obligados á restablecer, en cumplimiento del deber de imparcialidad á que está sujeto

el periodista que ha de cumplir honradamente su mision.

La Direccion general de Agricultura ha dirigido una circular á los gobernadores para que en el próximo mes de Mayo se inserte en los *Boletines oficiales* una reseña que comprenda los caracteres que presenta la filoxera, los síntomas de la enfermedad y cuanto acerca de este asunto estimen oportuno, con objeto de que ilustrando la opinion pública, se pueda conocer tan pronto como apareciese, cualquier foco filoxérico.

Los diputados por la provincia de Pontevedra Sres. Riestra y Muchadas han celebrado una entrevista con el señor ministro de la Gobernacion, tratando asuntos de interés para la comarca que representan.

Crean nuestros estimados amigos los Sres. Curros Enriquez y Novo y Garcia que hemos experimentado sincera satisfaccion al tener conocimiento de la publicacion de la *Corona fúnebre* á la memoria del malogrado Teodosio Vesteiro Torres.

Nosotros—que siempre hicimos justicia á nuestros amigos—no tuvimos necesidad de leer la circular que inserta *El Correo Gallego* para conocer la dolorosa historia de ese libro, cuya formacion y publicacion constituye, por diferentes conceptos, uno de los más grandes dolores que á los Sres. Curros y Novo han afligido.

El artículo descriptivo de la comarca del Incio que hace algunos dias hemos publicado, ha aparecido con la firma de su autor nuestro colaborador D. Antonio Vazquez Macia, en *La Ilustracion Gallega y Asturiana* y en *La Patria*.

El Mundo Político se ha ocupado del discurso pronunciado por nuestro particular amigo D. Juan B. Neira, combatiendo la totalidad del presupuesto de ingresos. El diario moderado hace justicia á las rectas intenciones y excelentes propósitos del diputado por Becerreá.

La *Gaceta de Galicia*, al insertar la excitacion dirigida al ministro de Fomento por el diputado de esta circunscripcion Sr. Pardo Montenegro, dedica á éste frases laudatorias encomiando su celo y patriotismo.

Con tal motivo el diario santiagués hace justicia á los diputados de nuestra provincia.

Como si los viñedos no tuvieran un enemigo con la filoxera, se ha descubierto en estos dias en Javea, según dicen los periódicos, una nueva plaga que está produciendo grandes extragos en las viñas de aquel término. La nueva plaga es un gusano

de cinco centímetros de largo, y de grueso como un lapicero; pardo, con dos hileras de manchitas negras á lo largo de su lomo, muy astuto y voraz; duerme durante el dia escondido debajo de tierra, á dos dedos de profundidad y cerca del tronco de las cepas, y por las noches sale de sus escondrijos, sube á las cepas y devora los tiernos y cortos tallos de las mismas, que están ahora brotando, volviendo á esconderse después debajo de la tierra.

Dice un colega que el ministro de la Guerra ha pasado al Consejo de Estado un expediente en el sentido de conceder el pase á la reserva y eximir del sorteo para Ultramar á los soldados casados ó mayores de veinticinco años.

Los dias 27, 28 y 30, entraron en la Audiencia las siguientes causas de esta provincia:

«Fonsagrada, contra Francisco Lopez, por disparo de arma de fuego y lesiones á Manuel Roson.

Villalba, contra Manuel Vispalia, por desacato.

Chantada, contra Manuel Viqueira, por lesiones.

Quiroga, contra Juana Alvarez, por hurto.

Idem, contra Manuel Febra, por allanamiento.

Becerreá, contra D. Ramon Pardo, por lesiones.

Lugo, sobre la muerte de Pedro Lopez.»

Copiamos de nuestro colega *El Liberal* el siguiente suelto:

«El comité de los acreedores de la *Compañía de los caminos de hierro del Noroeste de España* nos suplica que demos publicidad á una carta dirigida por los síndicos de la quiebra de dicha compañía al síndico de los agentes de cambio de la Bolsa de Paris.

La carta de que nos mandan copia tiene, con efecto, importancia.

En ella, y ante la proximidad de que la *Compañía de los caminos de hierro de Asturias, Galicia y Leon*, recientemente constituida, emita obligaciones por valor de 55 millones de francos, el sindicato de los acreedores pide que no sean negociadas, ni cotizadas en dicha Bolsa, porque esas obligaciones no tendrán una verdadera garantia hipotecaria, mientras que las 140.000 emitidas en 1866, y cuya hipoteca está regularmente inscrita, no se reembolsen.

Veremos que contesta á esa comunicacion el síndico de los agentes de la Bolsa de Paris.

En la misma carta se dice que dirigidas comunicaciones semejantes á las comisiones de las Bolsas de Bruselas, de Amsterdam y Londres, se han apresurado á contestar favorablemente al sindicato de la quiebra de la compañía del Noroeste.

Hé aquí una dificultad con la cual sin duda no habian contado ni el Sr. Donon, ni los patrocinadores de su empresa.»

Por aquí tenemos nuevas complicaciones.

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«El *Boletín oficial* del dia 13 del corriente inserta edictos de los ayuntamientos de Sumacárcel, Alfaro, Chera, Fuente-Encarroz y Lerigailla. En los tres primeros aparece por orden la firma del secretario, y en los dos últimos se dice terminantemente que *el alcalde no sabe firmar*.

En *Boletín oficial* del dia 15 en un

edicto del ayuntamiento de Cerdá, se expresa terminantemente que el alcalde no sabe firmar, y por último, en el Boletín oficial del día 16 no firman los alcaldes de Bellús y Benisuera, y en Estivella lo hace el teniente de alcalde por no saber firmar el alcalde.»

¡Buen país!

Leemos en un colega de la corte:

«Los diputados gallegos mostrábase ayer bastantes alarmados por una noticia que, con visos de exactitud, circuló respecto al ferrocarril del Noroeste. Decíase que un ingeniero de la empresa concesionaria proyecta en estos momentos sobre el terreno modificaciones del trazado hacia la parte de Monforte (línea de Galicia) que á juicio de personas peritas, harán peligroso el trayecto, convirtiéndolo pendiente de 2 por 100 en pendientes de 3 1/2 por 100, y disminuyendo el radio de las curvas.»

Es lo mismo que se trata de hacer en la línea de Asturias; pero los diputados gallegos que no forman parte del consejo de administración del Noroeste se hallan dispuestos á no dejar el asunto de la mano, y es casi seguro que provocarán una explicación del Gobierno.»

Ya se ocupó de este asunto con su proverbial celo en cuanto tuvo conocimiento de la noticia, nuestro querido amigo D. Cándido Martínez.

BOLETIN OFICIAL

1.º DE MAYO.

Comunicaciones oficiales, referentes á la recepción por S. M. de las comisiones del Senado y el Congreso.

Se anuncia la subasta del servicio de abastecimiento con destino al faro de la isla Colleira, la cual tendrá lugar el día 29 de Mayo en el despacho del gobernador.

En el mismo día 29 se subastará en el gobierno de provincia el servicio de suministro de para-fina de Escocia con destino á los faros de esta provincia.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial el 27 de Febrero del corriente año.

Ha sido declarado cesante el cobrador de contribuciones á domicilio de esta capital D. José Muño y nombrado en su reemplazo á D. Froilan Perez Castroda.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30.—Una carta de persona autorizada recibida hoy de Barcelona y leída esta tarde en uno de los pasillos del Congreso, confirma cuanto dije á V. en la semana última respecto á la actitud del general Sr. D. Domingo Moriones, el cual como dije entonces no se prestará á las combinaciones que se atribuyen al Presidente del Consejo de Ministros sin su cuenta y razón, para evitar que despues se le viniera con exigencias ó imposiciones que no se pararía en rechazar en el momento mismo que se intentara.

La Epoca sostiene en su último número que el general Martínez Campos y Cánovas del Castillo tienen que ser forzosamente lo mismo en la prosperidad que en la desgracia, en el poder y fuera del poder, un solo pensamiento, un solo sentimiento, un solo propósito y un solo hombre, como son una sola política y una sola victoria. Este suelto que era leído por algunos amigos del primero, al parecer no ha hecho mucha fortuna, pues estos juzgan punto ménos que imposible la unión de dos personas que en el Parlamento y de una manera solemne, se han dicho cosas demasiado fuertes, y aunque por un acto de debilidad se llegara por el momento á una reconciliación, ésta no podría ser duradera ni provechosa para el fin que se propone el diario de la calle de la Libertad, pues los caracteres de los dos personajes enunciadados, son tan discolos y tan diametralmente opuestos entre sí, que no hay en el mundo que pueda barajarlos juntos, porque uno y otro están dominados por un mismo sentimiento de ambición, que tienen especial cuidado de ocultar. Y si hoy por razones de fuerza mayor se vieran obligados á hacer el sacrificio de su amor propio, llegaría un momento en que

el antagonismo así comprimido, estallaríase con mayor violencia y el mal sería más grave. Esta, pues, es la opinión manifestada por varias personas que presumen conocer muy de cerca á los dos caudillos de la restauración, hablando y comentando las excitaciones formuladas por La Epoca.

La comisión de gracias del Senado en su reunión de ayer tarde, se ocupó con el mayor detenimiento de las renombradas pensiones votadas últimamente por el Congreso. De siete individuos que componen dicha comisión, seis, segun han dicho personas respetables, se manifestaron contrarias á semejantes proyectos, entre otras razones, porque el Tesoro público no puede con las atenciones que pesan sobre él y porque las viudas á quienes se quiere conceder las nuevas pensiones, gozan de otras que les señala la ley como viudas de ministros responsables. De un momento á otro la comisión volverá á reunirse para dar dictamen en dicho sentido. El senador D. Cipriano del Mazo que disiente de sus compañeros, anunció voto particular, sosteniendo la resolución de la Cámara popular que concede dichas pensiones. Los patrocinadores de los repetidos proyectos practican vivas diligencias para sacarlos adelante; de manera que con seguridad nada puede decirse de este asunto que tanto está dando que decir.

Ayer noche en los círculos políticos se anunciaba para hoy un gran debate que tendría lugar en el Congreso con motivo de haberse corrido la escala para el señor Isasa y no para el Sr. Gonzalez (D. Venancio) en la provision de la segunda vicepresidencia que dejó vacante el señor Cos-Gayon. Ayer tarde muy á última hora, todas las minorías se decidieron al fin á presentar la candidatura de don Miguel Martínez Campos, contra la ministerial para la tercera vicepresidencia.

Desde la una de la tarde el Palacio de la calle de Florida Blanca, se vió bastante concurrido de diputados, cumpliendo con las órdenes que les fueron dadas por sus respectivos jefes. El Sr. Romero Robledo, hoy como ayer, ha desplegado una actividad extraordinaria en la reunión de todas las fuerzas ministeriales para hacer que el Sr. Santos Guzman triunfe de su contrario por una mayoría respetable, puesto que en ello tiene especial interés el ministro de la Gobernación. Las oposiciones se manifiestan algun tanto animadas, y tratan como es consiguiente, de atraerse el mayor número de votos á fin de que el triunfo del Gobierno no sea en la proporción que quiere.

La elección del tercer vicepresidente puede decirse que ha sido el suceso del día, cuyo resultado omito porque el telégrafo se lo dará á V. á conocer hoy mismo. Algunos ministeriales que se mostraban reacios han sido al fin convencidos por las predicaciones de Romero Robledo que ha hecho prodigos verdaderos. El Sr. Santos Guzman, que se resistía á votar su propia candidatura por un exceso de delicadeza, ha tenido que ceder á las exigencias de aquel que le puso la papeleta en la mano, haciéndole que la depositara en la urna. El candidato opositor Sr. Martínez Campos, siguió el ejemplo, á excitación de sus amigos, votándose así propio. El Sr. Posada Herrera, que sale de esta noche á mañana para Asturias, ha asistido á la sesión y dado su voto al candidato opositorista.

Esta mañana el diputado por Llanes ha sido visitado por el general D. Arsenio Martínez Campos, con cuyo motivo ambos personajes han hablado largamente sobre eventualidades políticas que parece han sido apreciadas de la misma manera por ambos señores que se despedieron hasta últimos de Mayo próximo en que el distinguido viajero piensa regresar á Madrid. Esto se decía á última hora en el salon de conferencias por una persona que me merece entero crédito. Terminada la precitada elección, la Cámara continuó discutiendo los presupuestos.

A la hora de cerrar esta carta nada nuevo ocurre que comunicar á V.

(El Corresponsal.)

Santiago 2.—Aquí como en las altas montañas de esa provincia faltaron tambien las cosechas y muchas familias quedaron sumidas en la más espantosa miseria, pero en Santiago se hace algo para mitigarla.

Ya conocen los lectores del DIARIO DE LUGO el pensamiento que anima á la nunciada bien alabada Junta de la caridad.

Los señores que la componen llevan los

de sus nobles y levantados sentimientos, excitando á todos á ejercer la más sublime de las virtudes. Ellos han sido los primeros en hacer su ofrenda á la pobreza y su voz há de ser oída, como el ejemplo imitado.

Hay ya más de 15 000 rs. recaudados y bien puedo asegurar que dentro de pocos días será mucho mayor la suma.

Hasta por egoísmo debemos socorrer á nuestros desgraciados hermanos. Más que la moneda que damos al pobre, vale la satisfacción que se experimenta despues de hacer el bien.

Desgraciadamente la necesidad es acaso mucho más apremiante en esa provincia y sin embargo, nada se hizo para aliviar tanto infortunio. Sin duda Lugo espera á que una legión de hambrientos llame á sus puertas para socorrerlos.

A principios del pasado invierno, cuando el hambre amenazaba á los campesinos de esas montañas, cupome la honra de proponer un medio, sino original, á lo ménos de prácticos resultados.

Decía en mi revista quincenal del 4 de Noviembre que debía organizarse en esa capital una junta compuesta de particulares, que valiéndose de cartas-circulares, excitase á la caridad. A este llamamiento responderían seguramente, corporaciones, sociedades, compañías teatrales y todos los ciudadanos, en fin.

Es verdad que las muchas calamidades que nos afligen, tienen casi agotados los bolsillos; pero tratándose de nuestros hermanos de Galicia y de la misma provincia, nadie, absolutamente nadie, dudaría en hacer un esfuerzo más.

Abrigo la profunda convicción de que la nobilísima conducta, seguida en este caso por el pueblo de Santiago, ha de ser pronto imitada por Lugo. Las continuas súplicas que al público dirige el DIARIO no es posible que se las lleve el viento. Sino tuviesen eco en el corazón de todos los gallegos, seríamos el colmo de la crueldad.

La Gaceta de Galicia en su número extraordinario, conmemora hoy la gloriosa fecha del 2 de Mayo. Publica bellas poesías de los Sres. Sala y García Ferreiro, y magníficos artículos del Sr. D. Antolin Mosquera y otros. La ilustrada opinión se muestra, sin embargo, un tanto ágría con el que lleva por lema 1808. Es lástima que la bien cortada pluma del Sr. Fernandez Suarez, haya caído en lamentables extremos, propios tan solo de otros tiempos.

Napoleon no fué un bandido, ni aún sus más acérrimos enemigos, los de la restauración borbónica en Francia, se atrevieron á nombrarle con tal epíteto. Fué, sí, como dice el poeta, un génio de ambición, pero no un ser despreciable, que el talento y el saber nunca fueron dignos de desprecio. Se puede y se debe hacer revivir en los españoles el santo espíritu de independencia y libertad, pero no excitar al odio adormecido ya por fortuna, contra un pueblo que es hoy nuestro hermano y nuestro amigo.

Soy el primer admirador del claro talento y sin par aplicación que ha demostrado tener el Sr. Fernandez Suarez, y sentiría de todas veras que tomase á mala parte mi amistosa advertencia.

Desde que la diputación de esta provincia, se encargó del Grande Hospital, se anuncian cesantías y modificaciones, la mayor parte aun inciertas. Se asegura que las Hermanas de la caridad, en número de 20 ó 24 se encargarán de la asistencia á los enfermos. Todo el mundo clama porque esta necesaria reforma se introduzca pronto.

En el santo hospital abunda tanto el agua como sobra la inmundicia que es mucha. No puede haber salud donde la limpieza falta.

CAYO-SILVIO.

NOTICIAS DE GALICIA

De La Concordia:

«Dicen de la Isla de Arosa que el día 23 del corriente salió de aquel puerto en una pequeña dorna, para dedicarse á la pesca del pulpo, el marinero Domingo Pastor, de 65 á 70 años de edad, que ha desaparecido por completo, sin que diessen resultado alguno las diligencias practicadas en su busca.»

Y tan difícil fuera encontrarle, ya que se halla descansando en el cementerio de Vigo, siendo como seguramente es aquel infeliz anciano de Arosa el mismo que fué recogido exánime cerca de

las islas de Oas el día 24, y conducido el cadáver á este puerto por el humanitario capitán del vapor de guerra Wye.

La pequeña dorna que montaba hallase en esta Capitanía de puerto.

—Insistese en que al efectuarse á mediados de Mayo el relevo de destacamentos en el distrito de Galicia, será reforzada la guarnición de Vigo con otra compañía y Piana Mayor de un regimiento.

No sabemos qué visos tendrá eso de verdad, y menos otra noticia, tachada ya de infundada, referente al pa-e á Castilla la Vieja del regimiento de Murcia.»

—Da un colega como noticia cierta que el regimiento de Murcia ha sido destinado al distrito militar de Castilla la Nueva, y que vendrá á Galicia en su relevo el del Príncipe, número 3.

—El 13 actual se subastarán de nuevo en el gobierno de la Coruña los acopios de conservación de las carreteras de Puente de Rábade al Ferrol, Santiago á Camariñas y Angles á Noya, en 18.758'06, 3.496'23 y 6.320'11 pesetas.

—Se dice que el padre Fita ha encontrado en Santiago un código del siglo XII que contiene un Diccionario vasco navarro.

NOTICIAS GENERALES

Aprobados que sean los presupuestos y terminada la interpelación del Sr. Carvajal, se discutirá la relativa al decreto refrendado por el Sr. Cárdenas respecto del matrimonio civil. Despues vendrá la discusión sobre los comités democráticos, y luego el gran debate político que iniciará el Sr. Albarela, y en el cual tomarán parte todas las oposiciones.

—En los círculos diplomáticos se confirma la noticia de que el nuncio de S. S. en París ha recibido una carta autógrafa de Leon XIII, dirigida al presidente de la república, aprobando la resistencia pasiva de los jesuitas y de las congregaciones no autorizadas, y el que estas acudan á los tribunales en demanda de justicia.

La declaración del Sumo Pontífice ha producido gran sensación.

—Los periódicos de Viena dicen que la archiduquesa Isabel, madre de la reina Cristina, saldrá para Madrid á principios del próximo mes de Agosto, con el propósito de asistir al alumbramiento de su hija.

El emperador Francisco José, segun dicen tambien estos periódicos, ha dado el 25 del pasado mes un gran banquete á las 101 sociedades de cantores austriacos, que suman en junto 2 800 hombres. Quinientos criados sirvieron á la mesa: para uno de los asados se sirvieron 30 ciervos: 40 toneles de cerveza y 1.500 botellas de Champagne hicieron su camino por las gargantas de los cantantes. Cuatro mil cigarros (media regalía) fueron distribuidos á los postres con el café y los licores. La mesa estaba puesta con el mayor gusto, y presentaba un aspecto magnífico.

Suponemos despues de esto, que no se quejarán allí los cantantes de la liberalidad del emperador.

—El Contribuyente, de Jerez, califica de filfa lo del complot descubierto en aquella ciudad. Nuestro colega cree que antes de dar noticias de cierto género á los centros superiores debían depurarse y llamar las cosas por su nombre antes de producir una alarma que siempre se resuelve en contra de los intereses generales.

—En Bilbao ha causado el efecto que es de suponer la noticia de que se hace eco El Iruracab, de que el gobierno ha concedido una pensión á las hijas del comandante general carlista que fué de Vizcaya D. Castor Andéchaga, que tan estrecho y prolongado sitio puso á aquella invicta villa.

—Se comenta mucho en Barcelona la desaparición de un presbítero que, segun La Publicidad estaba encargado de la dirección de una librería diocesana. Añade el colega que en su expedición le acompañaban unos 30,000 duros.

—El ayuntamiento de Bilbao ha denegado por unanimidad la petición dirigida á todos los municipios de las provincias vascongadas por una comisión de Azpeitia para que contribuyan á la erección de un monumento al fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola.

—Por real orden se ha dispuesto que la adquisición de las cruces concedidas á

los individuos de la clase de tropa de marina se haga en lo sucesivo por cuenta de los interesados y no del fondo de entretenimiento.

—El *Laurac bat*, de Bilbao, se queja de las reclutas de criadas de servir y doncellas de las provincias vascas que están haciendo comisionados de las repúblicas del Sur de América.

LOCAL.

Ayer ha salido para Oviedo, el Sr. D. José M. Guzmán, Gobernador civil de esta provincia, cuyo padre se halla gravemente enfermo.

Deseámosle feliz viaje y que al llegar al término de él encuentre aliviado por completo á aquel á quien debe el sér.

En la segunda decena del mes de Abril se han registrado en el Juzgado municipal los siguientes nacimientos y defunciones.

Nacimientos: varones legítimos, 19; hembras id., 11.—Total, 30.—Varones ilegítimos, 1.

Defunciones: varones solteros, 10; id., casados, 6.—Total, 16.—Hembras solteras, 15; casadas, 3; viudas, 3.—Total, 21.

Total general de defunciones, treinta y siete.

MISCELÁNEA

Santos de hoy.—Santa Mónica.

Efeméride.—(1821)—Es asesinado en la cárcel el arcediano de Tarazona, don Matías Vinuesa.

Hacia ya mucho tiempo que un rico estaba en la mesa rellenándose de manjares suculentos y frutos delicados, cuando uno de sus criados fué advertirle que un pobre muy necesitado le pedía con urgencia algun socorro.

¡Al que come con ardor jamás debe molestarse!

contestó riendo y enjugándose los labios aquel egoísta, que creyó haber dicho

algo de provecho —¡Que vuelva mañana! añadió, más bien para librarse de un importuno que con el propósito de recibirlo mejor al siguiente día.

El pobre volvió: pero el rico había muerto de indigestion durante la noche.

Pensamientos.—Una mujer hermosa agrada á la vista, una mujer buena deleita el corazón, la una es una alhaja, la otra un tesoro.

—El mal persigue al que lo hace:

—Los bienes que se adquieren muy aprisa luego se menoscaban, así como van en aumento los que se adquieren poco á poco, á fuerza de trabajo.

—El que espera los zapatos de un muerto pelagra de andar descalzo.

Ferro-carriles del Noroeste.

Seccion de Lugo á la Coruña

ESTACIONES.	PRECIO DE LOS BILLETES.				
	1. ^a		2. ^a		3. ^a
	Pts	Cts	Pts	Cts	Pts Cts
Lugo á Rábade.	2 ^o	150	0	90	
Idem » Baamonde.	3	50	2	50	1 60
Idem » Parga	4	40	3	30	2 00
Idem » Guitiriz.	5	25	3	95	2 40
Idem » Teijeiro.	7	o	5	25	3 15
Idem » Curtis.	8	25	6	20	3 75
Idem » Cesuras.	9	75	7	35	4 40
Idem » S. Pedro de Oza.	10	50	7	90	4 75
Idem » Betanzos.	11	65	8	75	5 25
Idem » Cambre.	13	25	9	95	6 00
Idem » Burgo.	13	65	10	25	6 15
Idem » Coruña.	14	40	10	80	6 50

Píldoras Holloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion en las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en formas sumamente repugnantes. El mal puede ser ó impedido ó remediado, acudiéndose á estas Píldoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer síntoma hasta la desaparicion total de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla pero claramente indicado el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Píldoras Holloway promuevan la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que

han decaído prematuramente recobran la que creían perdida para siempre.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 3 2'15 t.—Recibido á las 4'49 t.

Contestando el ministro de Fomento á una pregunta del diputado D. Cándido Martínez negó que la nueva compañía del Noroeste tenga el proyecto de introducir variaciones en las pendientes de la linea en la seccion de Galicia.

Idem 3 10'30 n.—Recibido el 4 12'6 m.

El Congreso italiano ha sido disuelto. El ministro de Fomento declaró en el Parlamento que el trazado de los ferro-carriles del Noroeste, no varía.

Continúa la discusion del presupuesto de la Guerra.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 rs.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.^a, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Matrículas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este DIARIO, así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobratorias

Tarjetas para visita.

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico á 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 14 id.

DE LAS TRICHINAS

y de la trichinosis en España.

POR

DON ANTONIO SUAREZ

Dr. en Medicina y en Ciencias.

Memoria cuya adquisicion está recomendada de Real orden á todos los Ayuntamientos. Indispensable á los médicos, cirujanos, veterinarios, tratantes en ganado de cerda y consumidores.

Se vende á tres pesetas en la Librería de doña Marcelina Soto Freire

Se compran bandejas in-

servibles de tamaño grande.

En la Administracion de este DIARIO darán razon. N. 128

¡Ah! ese ya le conozco, es vino de Champañe; ya lo he bebido otra vez... noragüena, aquí no hay trampa como en tu vino de caera. A vuestra salud, pimpollos; á la tuya, Tomasico, que es la precinpal. Pero ¿qué tienes tú, hijo mio? ¡tú no hablas ni paulas, y tienes asina como aire de pollo tonto!... ¿Te va á dar el patatús como á tu mujer? Ea, muchacho, es menester cantar; en arramatando siempre se canta. ¿Vamos, quién comienza? Tomasico, tú sabias coplas á porrillo; ya se vé, en la taberna te las enseñaban los parroquianos. ¡Ea!... yo voy á cantaros la que la mujer de me primo el zapatero entonó cuando me casé.

Es de muy gran gusto,
más que ir en coche,
velar con compañía
toda una noche.

Alza que.

¡Ea! el estrevillo le concluiréis vosotros.

—Señora, un instante, un instante, dijo el marqués; aguarde usted el licor y el café.

—¡Ah! esautamente, tocayo; eso madurará la voz

Levantóse el marqués al decir esto, y fué á colocarse junto á La Tomasiniere, que tambien acababa de apartarse de la mesa con muestras de desesperacion.

—¡Esto va haciéndose cada vez más terrible! dijo en voz baja el marqués á su amigo.

—¡Ah! ¡señor marqués!... estoy á punto de desesperarme.... avergonzado. ¡No me atrevo á volver ya!...

—¡Eh!... querido.... no es falta de usted tener una madre que no es verdaderamente noble.... por otra parte, tenemos muchos ejemplos de tales madres. Eso no impide que usted sea un hombre á quien aprecio infinito, ni que nos haya dado una opipara comida. Ciertamente en la sociedad hay personas que no son de mi modo de pensar, y con las cuales esto puede hacerle algun perjuicio. Además, de que su querida madre se va á achispaf completamente, y sabe Dios con qué cancion concluirá.

sebia, que no encontraba nada que no fuese muy natural en cuanto habia dicho, creyendo que todos disfrutaban de su alegría, se hizo echar otro vaso de distinto vino, mientras que, despiomándose su hijo en una silla, decia entre dientes:

—¡Soy hombre perdido!...

Más habladora se volvía la tia Eusebia á proporcion que menudeaban los tragos; y aunque el marqués llenaba su plato, y La Tomasiniere gritaba á sus criados:—¡Sirva usted á ese caballero! ¡sirva usted á esa señora! la voz de su rechoncha madre excedía á todas las de las gentes de buen tono; porque éstas no tienen costumbre de hablar tan alto como las taberneras de un lugar.

De todo queria la tia Eusebia, y de todos los platos se hacia servir, diciendo al marqués:

—¿Qué es eso, buen mozo?

—Gallina á la Marengo, señora.

—Y ¿quién la ha de conocer con esos caldos? Mas, ¿qué importa? échame acá un alon.... ¿Y estoto guisao negro dallí?

—Un salmorejo de perdices con trufas.

—Eso debe calentar el estógamo. Dame, dame un poco de tu salmorejo con trufas.... ¿A ver lo qué?... ¿Y esa fuente que está llena de salsa?

—Es una sultana á la *Chantilly*.

—¡Una sultana! ¡ay, ay! compadre: cuidiao con la sultana pues á mí siempre ma bastao mi marío, y.... Mira, mira, ahora que me acuerdo; dame un bocao de la sultana para ver como guisan esas perras de Turquía....

—Le va á hacer á usted daño, madama Eusebia, dijo á media voz La Tomasiniere, el cual veía con asombro que los ojos de su madre se animaban cada vez más y que cataba de todos los vinos, así como de todos los platos.

—Déjame, colegial; tengo de buitre el estógamo. ¿No tacuerdas daquel dia caposté con mi primo el zapatero?... ¡Vaya un güen hombre! ya se ha morío el probecico diquiá tres años atras....

—Lafleur! J-zmio! Contois! servid! quitad todo eso... ¡los postres!... ¡vamos, los postres!...

Gran ocasion.

En el depósito de calzado de la calle de Armañá, número 7, se ha recibido una remesa de las mejores zapaterías de Santiago que por su buena clase y elegante forma no admite competencia, como han observado cuantas personas se surten en este depósito, en el cual se hallará calzado de todas clases y medidas para señora, caballero y niño.

Se ofrece al público un completo surtido de calzado para la época de verano, de las más acreditadas fábricas de Madrid y Valencia.

A precios sumamente económicos.

Por consecuencia de demanda ejecutiva establecida por el Procurador D. Carlos Rodríguez Díaz en nombre de D. Francisco Díaz Muñiz del Comercio de Gijón contra D. José Martínez de Castro García de la Vega de Rivadeo, sobre pago de 16 500 reales, se rematarán en el Juzgado de primera instancia de Rivadeo y escribanía de D. Nemesio Pradó, el día 24 de Mayo próximo y hora de once de su mañana, el patache nombrado *Veloz* de aquella matrícula, tasado con todos sus aparejos y demás que le es perteneciente en 17.169 reales. El cargamento de cal en polvo que se halla en la bodega de dicho buque, consistente en unas 1.300 fanegas, estimadas en 1.820 reales y la mitad de otro patache, llamado *Nueva Teresa* también de esta matrícula, que con la de sus aparejos y demás que le es perteneciente se valora en 14.787 reales 50 céntimos.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Comercio se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.

Se arrienda la casa número 5 de la calle de Batitales. En la de los señores Pascual y hermano, sita en la Plaza Mayor, número 8, darán razón.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,
de Francisco Fernandez y Hermano,
Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

MANUEL QUINTERO, AGENTE DE OFICINAS.

SAN MÁRCOS, 5.—LUGO.

Representación de Ayuntamientos. Empresas y particulares. Formación de amillaramientos, repartos de territorial y consumos, matrículas de industrial, presupuestos y cuentas.

Se encarga de expedientes de la pensión de 2 reales diarios a los padres de soldados fallecidos en acción de guerra, cobro de haberes, enganches y alcances del servicio militar, así como de atrasos del clero, etc., etc.

Hace pagos de redenciones y censos.

En resúmen: toma a su cargo toda clase de asuntos que hayan de ventilarse en las oficinas públicas.

Diez años de experiencia favorecen notablemente el buen desempeño de su misión.

En la misma oficina se compra papel del empréstito y demás de la Deuda.



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente a Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Litografia de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonars, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficinas. N. 8

Obrador de pinturas

Y DORADOS

PLAZA MAYOR, 26, LUGO.

El acreditado pintor y dorador Simplicio M. Cortiñas se encarga de toda clase de trabajos en este arte, con especialidad en coches, rótulos con premios de las exposiciones, escudos de armas y otras alegorías, lápidas para sepulturas, panteones y mausoleos de mármol de los mejores talleres de España.

En dicho obrador no se trabaja nada de Walcot.

Se compran bandejas, cuadros viejos de tamaños grandes y se necesita un aprendiz.

Venta de una casa.

El 30 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Teolindo Soto (Nova, 1) la subasta voluntaria extrajudicial de la casa número 10 de la calle del Miño de esta ciudad y su huerto agregado. En la expresada Notaría se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia y condiciones de la licitación. N. 140.

Pintor y Dorador.

El conocido pintor francés **JUAN LAVIGNE** se encarga de toda clase de trabajos, como retablos de iglesia, marcos de cuadros y espejos, a precios económicos y con mayor perfeccion. 146

— 14 —

Por más que gritase La Tomasiniere, no dejaba su madre de continuar su relacion.

—Habeis de saber, hijos míos, que el tal mi primo el zapatero era un comeor de los güenos cabia en la tierra; era un mozo con cabeza de melon, que os despavilaba, con perdon de la compañía, un pavo como nosotros nos tragamos un pajarillo; y por que tanto no se lantoja un dia echársela conmigo a quién más comia de un guisao de conejos cabian hecho estas mesmas manos que sa de comer la tierra. Pus como igo, yo, que no soy rane, cuando estábamos en la metá, voy, y zas! le igo, que eran gatos que yo mesma habia espellejao. Con esas el gran bribon me hace el Júdas, y entrega la carta, poniéndome el cuarto como chupa é dómine....

Las señoras no pudieron escuchar más; se levantaron de la mesa, y se marcharon al salon. Mr. La Tomasiniere ya no sabia donde se encontraba, y se ponía unas veces encarnado, y otras amarillo y cárdeno. El sudor le corria por la frente; y cambiando los objetos y las cosas, se echó el vino en su plato, y colocó en el vaso su tenedor.

Los hombres se reian con la mejor fé del mundo, y Augusto era uno de tantos, porque conocia que su amigo merecia muy bien aquella leccioncita. Destival se hallaba en sus glorias; sus ojos brillaban de placer; los dirigia á todos para inspirarles su buen humor, y despues los fijaba en La Tomasiniere. En cuanto al marqués de Cligneval, miraba á su amigo con cierto ademan que parecia decir:—En verdad que he puesto de mi parte cuanto he podido; pero ya lo ve usted; no hay medio de contenerla.

—¡Toma! y ¿por qué se largan todas á un tiempo esas güenas hembras? repuso la tia Eusebia: ¿van todas juntas al comun como las inglesas?... ¡Ah! hacen como las gallinas en mi pueblo.... onde va una van todas las demás.

Encontrábase entre la reunion un poeta novel, que habia compuesto unos versos dedicados á M. La Tomasiniere, y que sentia en extremo que la llegada de la tia Eusebia, haciendo desvanecer á Atalia, y poniendo en fuga á las señoras, le impidiese eer una produccion que, segun afirmó, debia gustar extraordinariamente. El jóven no pudo contener su rabia por más tiempo; y,

— 15 —

dirigiéndose á la tia Eusebia, la dijo ceceando y arreglando el cuello de la camisa:

—Señora, usted es la causa de que huyan de nosotros las gracias.

—¿Qué charlas tú, pardal? repuso la tia Eusebia, echándose de codos sobre la mesa y apoyando las manos en sus quijadas para mirar al poeta con más descaro.

—Señora, respondió el jóven, digo que las gracias se asustan facilmente y que....

—¿Qué me cuentas á mi de tus gracias? ¿y qué gracias son esas?... porque yo no te veo maldita.

—Señora, las gracias son las mujeres.... en pos-de ellas vuelan los céfiro y los amore; los placeres y las risas forman su séquito brillante, y sus huellas producen rosas, jazmines y esencias.

—¡Toma, toma! ¿qué regoltijo nos haces, ahí zagal, metiendo con las gracias tus rosas y tus pasas?

—Señora; es, para que comprenda usted, que, tratándose de algunos asuntos, no pueden usarse ciertas palabras, porque ofenden al pudor, y es necesario echar mano de otras para cubrirlos con un misterioso velo.

La tia Eusebia se rió á carcajadas, y volvióse á su vecino, el de la peluca de alas de cuervo, que mojaba un pedazo de almen drado en vino de Champagne, conservando un semblante amostizado.

—¿Entiendes tú eso, comadron? ¿Conocer tú á ese güen señor que nos ice que tiene sucios los velos misteriosos? dijo: ¡Vaya, que es decente venirse á los postres con una confesion como ésta

—Señora, repuso el poeta, poniéndose encarnado de cólera; jamás se ha permitido....

—¿Qué charlas ahí?... ¡Vamos!.... ¿te se ha subido el vino á mayores, zagal, y estás rabioso como un perro!... No te enfades.... digo las cosas.... así.... pero soy güena, y no tengo más hiel que una pulga.... Trinquemos juntos, y eso valerá más que hablar de tus grasas y de esas cosas que yo no conozgo una jota. Echa vino, marqués; de ese güen viejillo cace gorgoritos.